

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85**MADRID**

OTROS ANUNCIOS

**Distrito de Chamartín
Departamento Jurídico
Sección de Contratación**

Intentada sin efecto la notificación al interesado del decreto del concejal-presidente del Distrito de Chamartín, de 11 de abril de 2013, rectificado con fecha 17 de abril de 2013, por la que se ordena la restitución al estado original de los terrenos objeto de la concesión extinguida para la construcción, explotación y conservación del quiosco permanente de bebidas y comidas sito en la avenida Pío XII, número 4, a la empresa “Diviertt, Sociedad Limitada”; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio.

El expediente número 105/2009/4536 está a disposición del interesado en el Departamento Jurídico del Distrito de Chamartín.

Madrid, a 19 de abril de 2013.—La secretaria del Distrito de Chamartín, Eulalia Fernández Préstamo.

(02/3.001/13)

